

Expediente: 343/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R. C/ ARREYES BLANCA HERMINIA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/09/2024 - 04:59
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARREYES, BLANCA HERMINIA-DEMANDADO/A
27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 343/22



H20502273383

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R. c/ ARREYES BLANCA HERMINIA s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 343/22.

Concepción, 20 de septiembre de 2024.

- 1) Agregar constancia de inscripción ante A.F.I.P. actualizada acompañada por la apoderada de PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R..
- 2) De acuerdo con lo solicitado por la apoderada del actor, tener presente sentencia de fecha 31/08/2022. Notificar Digitalmente. JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 20/09/2024

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.